



AYUNTAMIENTO DE VEGAVIANA

Pza. Fernández del Amo, 2 C.P. 10848 –Teléfono 927 14 10 14 - Fax: 927 14 11 54

Por el presente comunicado se pone en conocimiento a nuestros vecinos, la decisión de suspender la celebración de las fiestas de mayo 2020, en honor de la Virgen de Fátima y San Isidro.

Esta decisión está motivada por la situación actual en la que nos encontramos, generada por el Estado de Alarma declarado el pasado 14 de marzo por el RD 463/2020 y sus posteriores prorrogas.

Para el equipo de gobierno, en estos momentos, **la salud y seguridad** de nuestros vecinos pesan más que la celebración de fiestas y eventos de carácter cultural, deportivos o lúdicos en general.

Esta suspensión tiene carácter de provisional, ya que pasada esta situación, se estudiará la posibilidad e idoneidad de llevarlas a cabo en otras fechas, con el objetivo de recuperar la actividad de establecimientos que puedan haberse visto afectados por esta situación, además de poder ofrecer la posibilidad a todos y todas de disfrutar actividades y de momentos de distensión y diversión, después de la situación de confinamiento por la que estamos pasando.

Esperamos contar con la comprensión de todos y todas en esta decisión, entendemos que no es el mejor momento para realizarlas, además, debemos entender que al día de hoy es imposible definir la fecha exacta en la que saldremos de la pandemia generada por el COVID-19, ni las medidas de incorporación a actividad cultural o social que se nos puedan marcar desde instancias superiores.

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a todos/as aquellos/as que han hecho aportaciones, propuestas y han dedicado su tiempo para planificar unas fiestas patronales en las que todos nuestros vecinos hubieran tenido su espacio y que desgraciadamente no podrán llevarse a cabo en las fechas previstas. Todo este trabajo en la medida de lo posible intentaremos recuperarlo en una nueva planificación.

Esperamos volver a la normalidad en nuestras vidas, en nuestros trabajos, en nuestro día a día lo antes posible y poder disfrutar de unas fiestas muy esperadas y muy merecidas.

Un saludo

Rocío Pérez Rivero